



La Real Academia de la Historia,
la Fundación Cultural de la Nobleza Española y la
Real Maestranza de Caballería de Ronda
han presentado el libro

La nobleza en España: ideas, estructuras, historia.

de D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués

El pasado martes 2 de diciembre la **Real Academia de la Historia**, la **Fundación Cultural de la Nobleza Española** y la **Real Maestranza de Caballería de Ronda**, presentaron el libro ***La nobleza en España: ideas, estructuras, historia*** de D. Faustino Menéndez-Pidal de Navascués.

En el acto intervinieron D. Gonzalo Anes, Director de la Real Academia de la Historia, D. Enrique Falcó y Carrión, Conde de Elda, D. Rafael Atienza Medina, Marques de Salvatierra, D. Feliciano Barrios Pintado, Académico de la Real Academia de la Historia y D. Faustino Menéndez Pidal de Navascués, Autor y Académico de la Real Academia de la Historia.

La bibliografía sobre la nobleza española publicada por el cindoc en el año 2001 comprende más de 3.000 entradas. Requerirían más de cinco años de lectura asidua en la vida de una persona. El interés por el estudio de la nobleza española en el plano histórico ha llegado pasados los prejuicios antinobiliarios, que comienzan con la Ilustración, alcanzan su máximo en la primera mitad del XIX y siguen vivos hasta mediados del siglo XX. De entonces acá, el número de publicaciones ha aumentado a ritmo vertiginoso. Tan enorme acervo confirma plenamente lo que decía Don Salvador de Moxó en 1969, cuando relacionaba «la decadencia y postración de la nobleza de sangre» -son sus palabras- con el auge de los estudios a ella dedicados.

Sin embargo, la casi desaparición de la nobleza en la vida pública, que es total para los escalones menores, ha ocasionado un tremendo desconocimiento general en estas materias. La *damnatio memoriae* fue absoluta. Todos se convencieron de que era ya obsoleto e inservible aquel acervo de cultura popular de pequeñas fórmulas, expresiones y signos que rodeaban a la nobleza. Son muchos hoy los que aprendieron quizá con brillantez ciertas disciplinas cuyo lado humano incide inevitablemente en la nobleza e ignoran del todo aquellas fórmulas y signos, de modo que al tratar de personas o familias del siglo XV, del siglo XVII, siguen usos actuales, anacrónicos entonces, y no comprenden el auténtico sentido de textos y testimonios plásticos de la época. Nadie les mostró la necesidad de conocerlos; la única manera de aprenderlos es hoy el trato directo con los documentos y testimonios de entonces.

El alejamiento de la nobleza, sus personas, signos y costumbres, de la sociedad en su conjunto -o de ciertas capas sociales si se prefiere- tiene otra inesperada consecuencia: la facilidad con que proliferan las invenciones más estrafalarias. Es hoy sencillísimo para cualquier desconocido embaucar a las gentes para obtener beneficios personales, exhibiendo y haciendo aceptar las fantasías nobiliarias más inverosímiles. No era esto posible antes, porque todos tenían puntual noticia de cuáles eran esas distinciones, quiénes las poseían y qué rasgos o caracteres distinguían a los agraciados. Y porque los signos externos (titulaciones, dictados, tratamientos, ...) poseían un contenido, unos modelos complejos que era muy difícil suplantar; ahora no los poseen: el solo signo sirve como eficaz señuelo.

Escindida desde fines del siglo XVIII aquella idea conjunta de la nobleza que creo establecida a fines del XIV, *los nobles* serán en lo sucesivo sólo los titulados. Los hidalgos, los infanzones, los ciudadanos y demás componentes de la baja nobleza desaparecerán como grupos sociales y serán olvidados. En la inmensa mayoría de los trabajos generales, la atención se centra en los títulos, como si éstos fueran la raíz, causa u origen del hecho nobiliario. No son, sin embargo, sino una de sus consecuencias, una de sus expresiones, aunque desde la perspectiva de hoy pueda parecer lo contrario a ciertos autores. Aquellos niveles menores quedan desde luego diluidos y sin el relieve que merecen en la gran mayoría de los trabajos de corte etnográfico y demográfico -la demografía histórica por ejemplo- probablemente con perjuicio de algunas conclusiones estadísticas.

En el subtítulo de la obra intento anunciar su contenido. Analizar qué es la nobleza, tal como se ha entendido en nuestra cultura del Occidente europeo, las **ideas** que la sustentaron en las sucesivas etapas, las **estructuras** que generaron y las circunstancias que guiaron su evolución **histórica**. La amplitud, al comprender un larguísimo período y todos los diferentes territorios españoles, es incompatible con la atención a los detalles, con la riqueza de matices que aportan. Pero se puede aunar perfectamente con la exactitud de las ideas básicas y con que éstas completen las claves necesarias para comprender el hecho.

He creído que era necesaria una obra a la vez abarcable y completa, una obra también que concediese la importancia debida a los escalones sociales menores que se integraban en el concepto genérico de nobleza: los hidalgos, los infanzones, los ciudadanos. Porque quizá sea una de las características más singulares de la nobleza española lo poblado y fluido de su frontera inferior. Esas capas sociales, donde se sitúan los límites más bajos del concepto, tuvieron sin embargo una influencia decisiva en la evolución de las ideas relativas a la nobleza, a causa del crecidísimo número de personas que las formaban. Tan olvidadas en general, pese a aportar el mayor número de individuos al estado noble, son por eso las que contribuyeron más eficazmente a configurarlo.

Destacaré la diversidad que hallamos al comparar las diferentes épocas, pues las ideas al respecto han evolucionado, no han permanecido inalterables, y las consecuencias se reflejan en la composición de los grupos sociales de cada período. Pero no menos importante factor de diferencias es el territorial, no sólo de unos reinos a otros; para las capas inferiores, de ámbito local, en la misma época y región las diferencias eran a veces muy acusadas de uno a otro lugar, cada uno con costumbres propias. Tales diferencias locales se fueron suavizando con el transcurso del tiempo y se fueron generalizando conceptos y criterios.

En general, se ha dedicado una atención mucho mayor a los efectos, a las manifestaciones, del hecho nobiliario, que a sus causas, a las razones de su existencia. Aquí, por el contrario, he pretendido fijarme más que en los caracteres y acciones de sus componentes, en el ideario que sustenta su mundo. He intentado centrarme en las ideas básicas, admitidas por la sociedad, que configuraron los estamentos nobles; ideas variables, que evolucionan en el tiempo. Dan como resultado, en cada etapa, la estructura, composición y situación de las diferentes capas que forman el estado noble. Las disposiciones legales que tratan de regularlo son, naturalmente, reflejo y consecuencia de tales ideas; van por eso detrás de ellas en su evolución, sea para aceptarlas o para corregirlas. En general, no definen sino indirectamente la situación de una época; ésta se deducirá mejor de otras muy variadas fuentes, más indicativas de la vida real. Los comportamientos deducidos de historias familiares son reveladores, pero escasos y de difícil obtención. En las obras de ficción literaria encontramos útiles testimonios acerca del sentir general, aunque limitados a algunos aspectos. Los tratados y comentarios sobre cuestiones nobiliarias suelen ser fuentes poco útiles: faltas de perspectiva, condicionadas por el presente, u obras 'de tesis'. En el mundo medieval, los signos tuvieron una muy especial trascendencia: sus mensajes eran mucho más numerosos y efectivos que los transmitidos mediante textos. Por esto he recogido con particular interés los testimonios que ofrecen, la imagen de sí mismo que intentan comunicar esos signos, sean verbales, como los nombres de persona y los de grupos sociales, sean gráficos, como las representaciones sigilares y los emblemas heráldicos.

Es ésta, creo, la característica esencial que he procurado en la obra: mostrar lo que *realmente* fue la nobleza española en el aspecto social, humano, antropológico; no limitándome como es corriente a lo *normativo* -el derecho nobiliario- o a lo simplemente *descriptivo* de los nobiliarios y las genealogías. Y contarlos en su evolución diacrónica, admitiendo que ha variado - profundamente a veces- en el transcurso del tiempo. Tal evolución se relaciona con las demás transformaciones de la sociedad; trato de descubrir la línea de los pensamientos que las guían, no presentando las sucesivas situaciones como aisladas y debidas a la casualidad. De algunos otros trabajos que estudian con gran detalle uno de los tramos, pero sólo éste, podría deducir el lector una visión estática del mundo de la nobleza, muy lejos de la constante evolución y de los cambios que realmente existieron.

En el mundo de la nobleza, en especial desde el siglo XIV, existe un importante componente de índole emocional, afectiva. No puede comprenderse pues del todo desde una perspectiva estrictamente racional. Por eso en este libro he procurado recoger el *sentir* popular contenido en obras literarias y en comportamientos colectivos, junto a lo meramente racional de las ordenaciones legales. Y por la misma razón *tomo partido* en ocasiones y defiendo mis propias convicciones e ideario. Incluyo reflexiones de carácter subjetivo, inevitables -y enriquecedoras- en una 'historia interpretada', no mera relación cronística de sucesos, como pretende ser ésta. Mucho de lo que este libro defiende, o simplemente valora y respeta, ha desaparecido ya; lo que subsiste sufre un proceso de destrucción acelerado. Aun con un propósito meramente histórico, de dejar constancia, no podía limitarme a una relación cronística: debía interpretar los hechos, para lo que es necesario comprender el ideario que guía a los actores.

D. FAUSTINO MENÉNDEZ PIDAL

Para más información:

Ana de Quinto
Real Academia de la Historia
913600905
comunicacion@rah.es